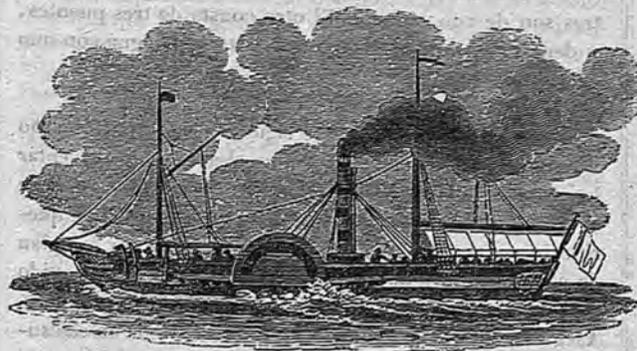


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^{ta}, calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

POLITICA.

Reseña de las disposiciones del Gobierno desde el mes de octubre último.

CONCLUSION.

ARTICULO 1.º

Hemos ido recorriendo los beneficios que nuestra Patria ha recibido de la mano soberana que estiendo sobre ella su cetro paternal en un período que formará época en sus anales. De cuanto hemos dicho, aunque dividido en los diversos ramos de administracion, podrá inferirse la marcha general y el espíritu que ha presidido á todas las determinaciones que admiramos y agradecemos. Hacer un resumen seria repetirnos; y cuando hemos debido, en gracia á la brevedad, omitir consideraciones del mayor interés, en vano quisiéramos epilogar lo que no hemos hecho mas que indicar ligeramente.

Sin embargo no podemos menos de dar un remate á nuestra reseña acabando de desengañar el reducido número de ilusos que no han participado del contento comun al contemplar el vuelo generoso que ha seguido el Gobierno en los últimos meses. Ignorancia y prevencion, mas que perversidad y mala fe han mantenido á unos pocos en una incertidumbre que si algun dia pudo ser sospechosa, ya deben haberla desvanecido los hechos que hemos ido viendo sucesivamente. Si alguno ha habido que en su interior haya dudado, ó en secretas conversaciones haya manifestado dudar del espreso consentimiento del Rey nuestro señor en todas las providencias con que ilustró el breve tiempo de su gobierno la augusta ESPOSA, que el Cielo le ha deparado, sus dudas no habrán podido ir mas allá del dia 4 de enero, en que por los rápidos progresos de su convalecencia pudo S. M. el REY volver á encargarse del mando. En el decreto en que manifiesta esta resolucio, declara su voluntad de que asista al despacho la Heroína que en dias de amargura habia sostenido el peso de la Monarquía, para la mas completa instruccion de los negocios cuya direccion ha llevado, y para dar esta prueba mas de satisfaccion por el zelo y sabiduria con que desempeñó su soberana confianza; y

por otro decreto del mismo dia mandó que se acuñase una medalla para manifestar su gratitud al amor y desvelos incomparables de que le era deudor, y perpetuar la memoria de tan esclarecidas acciones. No se contuvo en estos públicos testimonios el entusiasmo de nuestro Sobrano, sino que dejó consignados sus sentimientos en una carta llena de amor y de ternura, que aunque es documento muy conocido, no podemos menos de transcribir, contribuyendo en lo poco que de nosotros depende á la inmortalidad de un acto que debe conservarse en la memoria de las futuras generaciones.

EL REY.

A MI MUY CARA Y AMADA ESPOSA LA REINA.

«En la gravísima y dolorosa enfermedad con que la divina Providencia se ha servido afligirme, la inseparable compañía é incesantes cuidados de V. M. han sido todo mi descanso y complacencia. Jamás abrí los ojos sin que os viese á mi lado, y hallase en vuestro semblante y vuestras palabras lenitivos á mi dolor: jamás recibí socorros que no viniesen de vuestra mano. Os debo los consuelos en mi afliccion, y los alivios en mis dolencias.

«Debilitado en tan largo padecer, y obligado á una convalecencia delicada y prolija, os confíe luego las riendas del gobierno, para que no se demorase por mas tiempo el despacho de los negocios; y he visto con júbilo la singular diligencia y sabiduria con que los habeis dirigido y satisfecho sobreabundantemente mi confianza. Todos los decretos que habeis espedido, ya para facilitar la enseñanza pública, ya para enjugar las lágrimas de los desgraciados, ya para fomentar la riqueza general y los ingresos de mi Hacienda; en suma, todas vuestras determinaciones, sin escepcion, han sido de mi mayor agrado, como las mas sabias y oportunas para la felicidad de los pueblos.

«Restablecido ya de mis males, y encargándome otra vez de los negocios, doy á V. M. las mas fervientes gracias por sus desvelos en mi asistencia, y por su acierto y afanes en el gobierno. La gratitud á tan señalados oficios, que vivirá siempre en mi corazon, será un nuevo estímulo y justificacion del amor que me inspiraron desde un principio vuestros talentos y virtudes. Yo me glo-

rio y felicito á V. M. de que habiendo sido las delicias del pueblo español desde vuestro advenimiento al Trono para mi dicha y para su ventura, seréis desde ahora el ejemplar de solicitud conyugal á las esposas, y el modelo de administracion á las reinas. En Palacio á 4 de enero de 1833.—Firmado.—FERNANDO.—»

Revista de ambos mundos.

Fronteras de Polonia 19 de marzo.

Se asegura que el principe de Paskewitch ha sido llamado á San Petersburgo, á fin de consultarle sobre el estado de Polonia, en la cual se cree van á hacerse algunas mudanzas. Las repetidas y enérgicas representaciones de Inglaterra y Francia parecen presagiar mas dichoso porvenir á los Polacos. Bien que no sea posible restablecer los fueros que disfrutaba antes de su malhadada guerra, puede esperarse que se la trate bajo principios mas humanos. El restablecimiento de las fábricas es de toda imposibilidad, en razon á que nunca podrá sostener la competencia con las de Rusia, á no mediar cierto estímulo que debiera redundar en detrimento de estas últimas, á lo que nunca accederá el Emperador. No le queda pues á Polonia mas recurso que la agricultura, sobre todo cuando no se muestra Rusia muy dispuesta á protegerla. Dicese si el emperador Nicolas visitará á Varsovia en el próximo mayo. Las tropas rusas, cuyo número asciende en Polonia á 84.000 hombres, con 190 cañones, cambiarán de cuarteles en abril, alejándose algun tanto de las fronteras del oeste.

Reina actualmente en Varsovia la enfermedad llamada *gripa*. Ultimamente ha acometido al General conde de Wiutt, que manda en gefe durante la ausencia del principe Paskewitch. Esta enfermedad es epidémica y aun á veces contagiosa, bien que fácil de curar si no se la descuida. Ya ha recorrido toda Rusia y se halla ahora en Koenigsberg y Varsovia. He aquí lo que bien puede llamarse la retaguardia del cólera.

(Gaceta de Augsburgo.)

Argel 7 de abril.

A principios de marzo las tribus de *Beniacub* y de los *Charfo*, instigadas por el Bey de Constantina, osaron atropellar á la de los *Biniurgine*, constantemente adicta á los Franceses, arrebatándole gran cantidad de ganados, sin que fuera dable el socorrerles oportunamente, en razon al dificultoso paso del rio *Seybuse* en cuya márgen derecha se hallan las tiendas ó cabañas de este pueblo errante.

Engreidas por este suceso, al paso que escitadas por el Bey de Constantina, volvieron el 13 de marzo junto con Belle-Kahal, xeque de los *Zerdesas*, *Ouid-el-Kahal*, *Leulma*, *Arb-Sguiguedi*, *Gendem*, los *Rageta*, los *Sanegi* y los *Deridi*, reuniendo juntos la fuerza de unos 1.200 caballos.

Destacáronse primero como 200 Arabes hácia la llanura, con el intento de asaltar los rebaños de la guarnicion y de los habitantes; cuando el capitán Youssuff sin reparar en el número, se arrojó denodadamente sobre ellos, siguiéndole muy á tiempo la caballería (el tercer regimiento de Cazadores de Africa) y una columna de infantería á las órdenes del coronel Perregaux. Retrocedieron los Arabes á su vista, bien que con el objeto de atraerlos á una emboscada. Mas adivinando el proyecto aquel valiente oficial, formó nuevamente la tropa mas allá del desfiladero en donde se habia trabado la accion, y atacóles otra vez en el valle, sin embargo de haberse reunido otros 200 caballos. Acosados todavía en este punto, retiráronse los Arabes detrás de las montañas de Hipona, donde habian dejado otra fuerza de 500 que destacándose por una garganta trabaron un vivo fuego de fusilería. Habiendo llegado empero en este momento el coronel Perregaux con el tercero de Cazadores, no titubeó el capitán Youssuff en adelantarse hácia el enemigo, que fue inmediatamente derrotado y puesto en fuga durante tres leguas, huyendo á rienda suelta, y dejando en el campo algunos muertos.

Fue tan completa la derrota de los Arabes, que varias tribus se han sometido de resultas de ella. Bien sea por el éxito de esta accion, bien por un efecto de la confianza que inspira el General de Uzer, todos solicitan la paz, declarando haber sido instigados por el Bey de Constantina. Dicho General concede á las tribus que se someten la misma proteccion que á las que se muestran amigas. De esta suerte cobra cada día el gobierno francés la confianza general, al paso que el Bey de Constantina acaba de perder el concepto de los pueblos que le circuyen, lo que deberá obligarle cuanto antes á reconocer tambien la autoridad de la Francia.

Paris 9 de abril.

Con las noticias de Alejandria de 11 de marzo se ha recibido el siguiente estado de las fuerzas Egipcias de mar y tierra.

Soldados mograbies, 211; beduinos, 5.370; franceses, 15; haouhara, caballería irregular del alto Egipto, 3.435; soldados pertenecientes á la marina, 25.143; artillería, 6.357; zapadores, 3.942; otro cuerpo de caballería irregular, constando de 7.962; generales, oficiales y soldados de infantería y de caballería, 67.998; agregados á distintos cuerpos militares, 3.488. Total 193.932.

El ejército de Ibrahim en el campo de Kutaya consta de catorce regimientos de infantería, doce de caballería, y uno y medio de artillería. Componense de árabes organizados y ascienden á unos 54.000 hombres.

TEATRO ESPAÑOL.

OSCAR, HIJO DE OSIAN.

Tragedia en cuatro actos.

Mr. Ducis, autor original de esta tragedia, enriqueció el teatro francés con varias composiciones del mismo género, en las que suele notarse sencillez en el plan, verdad en los caracteres, conocimiento del arte, y pobreza de artificio dramático. Acaso se originaba este defecto de su carácter naturalmente ingenio y sin doblez, acaso del arduo empeño de mejorar á Skaspeare para introducirlo con aplauso en la escena francesa. Sea como fuere, es autor de gran mérito, aunque no de los que se elevan á manera de colosos en el privilegiado círculo del teatro francés. Corneille, genio sublime, supo crear: Racine, genio perfecto, supo embellecer; el autor de la *Jayra*, genio sobremano vasto, dió al arte mas estension y prestigio. El primero pintó al pueblo romano, el segundo al pueblo griego, el último, si bien inferior á entrambos en ingenio, les superaba mucho en filosofía, y recorrió por consiguiente una escala mas dilatada y completa. Aunque no tratamos de comparar á Mr. Ducis con estos varones célebres, tampoco andáramos desacertados si, colocándolo al frente de los trágicos de segundo orden, le concediésemos un lauro algo mas glo-

Fuerzas navales egipcias en el puerto de Alejandria.

Un navio de tres puentes de 140 cañones; tres de dos puentes de 100 cañones; uno de dos puentes de 90; seis fragatas de 56 cañones. (El calibre de estos cañones es de á 30.) Una fragata de 60 cañones de á 42; seis corbetas de 26 cañones de á 18; siete bergantines de 16 ó 18 cañones de á 12; cuatro brulotes y un cutter.

Total, treinta buques de guerra con 1.201 bocas de fuego.

Hay además cuatro navios en el astillero, de los cuales tres son de 100 cañones. El otro consta de tres puentes, y dentro de quince dias podrá botarse al agua con uno de los tres citados.

Léese en el *Albion* lo que sigue: «Nuestro Gobierno y el de Francia se muestran muy deseosos de solventar los asuntos holando-belgas, habiéndose dirigido antes de ayer al Rey de Holanda, no en los términos que han querido suponer varios periodistas para proponer un plan de comercio, sino para pedir que Mr. Dedel sea revestido de poderes necesarios para concluir un tratado definitivo. Asegúrase que esta demanda ha sido estendida en cláusulas mas conciliadoras que las precedentes.

Tenemos no obstante motivos para temer que el embargo puesto á los buques holandeses no podrá alzarse tan pronto como generalmente se presumia ayer, puesto que hasta ahora esta medida se halla anexa á ciertas condiciones á las cuales el Rey de Holanda se ha negado constantemente á suscribir. Recelamos tambien con algun fundamento que S. M. Holandesa no tomará ninguna decision importante con respecto á los asuntos de Bélgica antes de consultarlo con la corte de San Petersburgo, la cual segun todas las apariencias querrá aguardar para determinarse la llegada del Conde Matuscevitcz.

Las noticias de los Estados unidos anuncian que acaba de adoptarse por ambas Cámaras el *bill* sobre el nuevo arancel, y que fue autorizado con la firma del Presidente el dia 1º de marzo. Por lo tanto, la cuestion de la Carolina puede ya considerarse terminada.

Las diferencias y controversias de los Estados que unidos por vinculo federativo componen lo que se llama Norte-América llegaron á ser tan discordantes, que casi se creyó inevitable la guerra civil. Convencidos sin embargo de la necesidad imperiosa de sufocarla, nombraron otra vez á Mr. Jakson presidente de aquel gobierno, el que en un discurso lleno de verdad, filosofia y criterio manifiesto la necesidad de proceder con armonía y buena intencion á fin de conservar en su auge la prepotente República. «En distintas ocasiones, les dijo, os he dado el consejo de que mireis en la union íntima de los Estados la única defensa de sus leyes y el recio paladion de vuestra independencia política. Sin union no la conquistarán nuestros padres; con guerra civil no alcanzaríamos nosotros á sostenerla. Libertad, gobierno, paz, preponderancia pública, felicidad doméstica... he aquí, señores, los bienes de nuestra antigua fraternal alianza. Romped ese misterioso lazo; y veréis andar flotantes y sin norte estas provincias cual los buques que en alta mar dispersa furibunda tempestad.» (Debates.)

PORTUGAL.

Lisboa 5 de abril.

Trae la *Gaceta* de esta Capital que habiendo intentado

rioso que el que arrebataron Crebillon y algunos discipulos de su escuela terrorífica.

Desde luego convendremos en que el *Oscar*, desuado de accion y de pompa, cuanto rico de afectos que prestan ancho carril á la vehemencia lírica, es mas bien el brillante episodio de un poema épico que el cuadro animado y turbulento de un poema trágico; tampoco negaremos que un héroe descendiente de Odin debia presentarse en busca de empresas mas grandes que la de enlazarse con una muger; y de proyectos mas correspondientes á la misteriosa influencia de la sombra de Fingal vagando tétrica sobre nubes flotantes: pero prescindiendo por un momento de ese descuido, y no echando sobre todo en olvido que le faltaba á Ducis la elevacion de Racine y la enérgica fibra de Corneille, halláramos todavia algo que aplaudir y admirar en los desordenados afectos del *Hijo de Osián*. Sus escenas con Malvina dispiertan vivísimo interés, y valen á veces un drama entero. En ellas puede sin embargo decirse que se cifra todo el secreto del que analizamos, puesto que ni juega en su argumento la máquina del sombrío fatalismo, ni, lo que es mas reprehensible, la desgracia ó salvacion de un pueblo entero. Mr. Ducis, hombre puro en medio de un siglo corrompido, hombre que pasó por entre las revoluciones de su patria sin que llegasen á contaminar su corazon (1), no

(1) El poeta Ducis nació en 1733 y murió en 1816. Habia sido secretario

las tropas de D. Pedro destruir un atrincheramiento de los sitiadores, fueron rechazadas antes de poder efectuar la tentativa.

Que en las inmediaciones de la barra de Aveiro se habia estrellado una galera americana, en cuyo contratiempo perecieron su capitán y un marinero; y que del mismo modo habia perecido un bergantín en la barra de Oporto. (Gaceta de Lisboa.)

ESPAÑA.

Madrid 13 de abril.

El REY nuestro Señor continúa perfectamente en su convalecencia.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes siguen sin novedad en su importante salud.

Siguen felicitando á S. M. por la publicacion de las actas de las Cortes celebradas en 1789 varios ayuntamientos, cabildos y otras corporaciones ilustres. La lealtad y júbilo sincero que brillan en tales documentos manifiestan el voto unánime de los Españoles por la sucesion legitima, y la decidida resolucion de que se conserve el orden en beneficio de la industria que van maravillosamente desplegando los pueblos de esta escelsa Monarquía.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los premios mayores, de los que comprende el sorteo del dia 11.

Números.	Premios.	Administraciones.
3,830.	10000 ps. fs.	Madrid.
13,808.	4000.	Sevilla.
8,640.	3000.	Madrid.
10,791.	1000.	Aranjuez.
4,437.	1000.	Madrid.
1,508.	400.	Idem.
7,391.	400.	Sevilla.
3,609.	400.	Zaragoza.
1,236.	400.	Madrid.
3,610.	400.	Zaragoza.
9,677.	400.	Pamplona.
5,253.	400.	Valencia.
4,009.	400.	Madrid.
4,829.	400.	Cádiz.
15,697.	400.	Sevilla.
4,418.	400.	Madrid.
2,365.	400.	Pamplona.
14,963.	400.	Málaga.
755.	400.	Vitoria.
6,509.	400.	Sevilla.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 %^o, 00.
 Dichas id. al 4 %^o, 39¹/₂ con cupon de 1º de abril al contado; 39 á 60 d. f. los 30 últimos á voluntad sin semestre.
 Titulos al portador de 5 %^o, 50 al contado; 50 y 50¹/₂ á 25 y 28 d. f. á vol. y firme.
 Id. id. de 4 %^o, 39¹/₂ al contado.
 Vales no consolidados, 00.
 Denda negociable del 5 %^o á papel, 00.
 Id. sin interés, 00.
 Acciones del banco español, 00.

alcanzaba la ventaja de esos pomposos medios; y deleitábase por el contrario en inventivas tan sencillas como él mismo, mas notables por la elegancia, correccion y tersura, que por el frenético entusiasmo de los personajes y la grandiosidad sorprendente de la fábula.

Por razon de circunstancias particulares, inútiles de mentarse en este analisis, hubo de hacerse la traduccion de esta tragedia en brevisimo periodo. Confíose al Sr. don Juan Nicasio Gallego este delicado desempeño, y fue tal el acierto con que lo verificó, tal el lujo de fantasia á veces lírica, á veces trágica, pero siempre varia, acomodada y fecunda, de que hizo muestra en todas ó las mas de sus escenas, que hubo de dejar sorprendidos á cuantos disfrutaron el placer de oirla ó de leerla. Cobró nuevo realce la lengua en los delicados versos de esta traduccion clásica; y cuantos la acusaban de poco flexible para acomodarse á los sublimes raptos de Melpómene, han enmendado á la vista de un ejemplo imitado de muchos, aplaudido de todos, superado de ninguno.

de Luis XVIII antes de la revolucion; y al volverlo á ver este Rey filósofo en 1814, recitole varios pasajes de sus tragedias, en muestra de la sincera memoria que habia conservado de sus virtudes. «Mas afortunado soy que Racine ni Boileau, esclamó tiernamente Ducis al salir de tal audiencia; recitaban ellos sus versos á Luis XIV, y Luis XVIII me acaba de recitar los míos.»

Las operaciones en fondos públicos han sido activas en estos tres días, en que se han inclinado á tomar algun favor. Antes de ayer apareció dinero en grandes cantidades; pero luego se retrajo algo por haberse presentado buenas masas de papel. Hoy se han negociado inscripciones del 5 % á 50 1/2 á plazo, y los títulos al mismo cambio al contado. Los del 4 se han hecho á 39 1/2 al contado, á 40 1/2 á plazo, y hasta 44 á prima. El Alicante y Valencia siguen pedidos á la cuota.

El zelo de nuestro Corregidor para hermosear esta Capital se ha manifestado en el nuevo camino que con progresos diariamente sensibles se está construyendo desde la puerta de Recoletos hasta la fuente Castellana. Las filas de árboles que cortadas por dos salones circulares ocupan este espacio, presentarán dentro de poco un agradable aspecto, y formarán ángulo con otras que abrirán la comunicación de este camino con la carretera de Francia, proporcionando así á los viajeros que vengan por aquella parte una magnífica entrada á la Capital, y á los ginetes una inmensa carrera casi recta desde dicha fuente Castellana por el Prado y las Delicias hasta el canal de Manzanares. La salubridad de las afueras altas de Madrid que van verdeciendo con un hermoso arbolado escitará á las personas pudientes á construir hermosas casas de campo, placer casi desconocido en estas inmediaciones, á pesar de lo riguroso del verano. Sin duda que á los trabajos de esta clase que vemos emprenderse pudiera darse mas actividad y economía empleando ciertos medios mecánicos; pues el desmonte se hace solo á beneficio de espuestas, sin un solo carrillo de mano ni una caballería.

El lunes próximo día 15 empiezan las funciones de toros á beneficio de los hospitales: el *Correo literario mercantil*, que tiene la posesion de ser el historiador taumático de nuestras corridas, ha dado gran idea de los lidiadores y de las vacadas, por lo cual no faltará diversion á la gente amiga de ver dar porrazos.

BARCELONA.

Nada tan agradable para el que, llevado de sana intención, desempeña el difícil ministerio de periodista, como anunciar á sus lectores medidas de discrecion y de paz, no solo capaces de difundir la ilimitada confianza hacia la autoridad que les gobierna, sino de manifestarles que el orden se va consolidando por el convencimiento íntimo de que no hay sin él felicidad ni opulencia. Varias veces hemos dicho que cada día era mas numeroso y compacto el partido de los hombres de bien; que los Españoles, que como por milagro escaparon de tan varias revueltas, solo apeteçen el ilustrado Gobierno de su Rey, los consuelos de la verdadera Religion y la sucesion legitima del Trono; y que el que se muestre contrario á estas saludables doctrinas andara fugitivo y errante buscando en balde un asilo, puesto que huirán las gentes de su encuentro cual si leyesen en sus ásperas facciones la reprobacion de Cain. No ha sido otra la suerte de José Tabasca (alias Tey) en los pocos momentos que pudo burlar la severa vigilancia de los que le custodian. En vano buscó protección; en vano un ignorado hueco donde reclinar su cabeza proscrita: halló por todas partes fieles súbditos, pueblos amantes de la justicia, contrarios á todo linaje de revolucion, que lejos de prestarle socorro, buscaban el modo de presentarlo á sus Gobernantes como miembro ya solo perteneciente al imparcial imperio de las leyes.

Verdad es que la actividad del Esmo. Sr. Capitan general y el celo de las demas Autoridades hicieron repentinamente inútiles toda especie de subterfugios, armándole una red complicadísima y artificiosa de la que era imposible escapar; pero no deja de servir de particular satisfacción ver que no solo se enredó en ella, sino que todos contribuyeron eficazmente á dilatarla.

Por lo demás, nada tan laudable, nada tan sublime, como la imparcialidad con que procede la Justicia en la causa de este criminal y sus varios cómplices. Atendiendo únicamente á la calificación de los hechos, no dejándose ofuscar por ningun género de prevencion, llévase adelante este interesante juicio, sin otro encono, porfia ni salvaguardia que el incorruptible espíritu de la ley. Y no solo se manifiesta con esto la diferencia establecida entre el gobierno legitimo y los satélites de un bando, sino que se quiebran los planes de cuantos fiados en esperanzas ilusorias creían que ya desapareciera de nuestro suelo la justicia, y que sus terribles fallos solo habian de ser el eco de vergonzosas pasiones. No señor, les diremos; las Autoridades que nos rigen están puestas por manos de un Gobierno legitimo, sostenidas por el voto general, nos trajeron el orden, la concordia y el bien, velan incansablemente para que nunca se alteren, y obran por tanto con la entereza del justo, con la recta calma de aquellos Magistrados célebres, de aquellos Floridablanca, Campomanes y Jovellanos; á quienes debieran nuestros padres prosperidad y bonanza. En parte ninguna se echa de ver el terrorífico aparato de la Justicia, porque solo atienden á nuestra seguridad y protección. No buscan criminales donde únicamente se encuentran vasallos fieles;

no fomentan partido alguno donde solo se respirá sumision al Soberano; y vivimos por esto en suavísimo descuido, y nos entregamos sin recelo á las artes y al comercio, acompañándonos en nuestros placeres el delicioso convencimiento de que vela para destruir las tentativas del crimen la propia mano que tan benévola se muestra en favorecer la útil industria y las honestas recreaciones de la virtud.

Nada pues tiene de extraño que agradecidos los pueblos al yugo blando, á par que recto, de nuestro escelentísimo Gefé y demas Autoridades de la Provincia, estén constantemente dispuestos á sacrificarse por ellos y por el escelso Monarca que tan digna y sabiamente representan. Resplandeció en su ilustre comportamiento los celestiales distintivos de la autoridad legitima y verdadera; nóteseles el glorioso afán de que vivamos tranquilos en la concordia, felices en la lealtad; debémosles un gobierno lleno de decorosa mansedumbre para hacerse amar, de santa y pura energia para hacerse obedecer; y acatamos por consiguiente en su noble impulso el vivificador aliento de un Rey querido, y la dicha y la union de un pueblo entero.

Por la Intendencia de esta Provincia se ha espresado á esta Real Junta de comercio lo que sigue:

Intendencia de la provincia de Cataluña. — La Direccion general de Rentas me dice con fecha 1.º de abril siguiente: — El Esmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 30 de marzo último la Real orden que sigue: — Esmo. Sr. — El Rey nuestro señor en vista del expediente que ha remitido esa Direccion general en 4 del actual, se ha servido mandar que se suprima el depósito del puerto de Alicante, como inútil en razon á haberse disminuido el comercio de aquella plaza. De Real orden lo comunico á V. E. y V. S. para los efectos correspondientes. — Y la Direccion la inserta á V. S. para su inteligencia y conocimiento del comercio. — Lo que traslado á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 9 de abril de 1833. — Pedro Alcántara Diaz de Labandero. — Sres de la Real Junta de comercio.

Se hace notorio. Barcelona 16 de abril de 1833.

Pablo Felix Gassó.

He aqui lo que nos dice el corresponsal de Valencia (r) en orden á las primeras funciones de aquel coliseo.

¡Ya tenemos teatro! Ya por segunda vez se ha celebrado su inauguracion, despues de haberle añadido un cuarto piso, de que carecia en el año anterior, con cuya operacion ha quedado acaso el mas hermoso de España. El día 7 fue anunciada una comedia de Lope de Vega refundida por Breton de los Herreros, titulada: *¡Si las mugeres no vieran!* Reunióse á la acostumbrada curiosidad de ver la nueva Compañia dramática, la de gozar del magnifico espectáculo que presentaria el templo de las Musas, decorado cual corresponde y esto fue un motivo para que inmensa muchedumbre se agolpase desde el amanecer al despacho de billetes, á fin de conseguir los asientos, cuya distribucion al abrirlé, no duraria apenas cinco minutos. Llegó la hora anunciada, y fue tal la concurrencia, que á infinitos tuvo que devolverseles el dinero por no haber encontrado vacio donde colocarse. El lujo y gusto de los trages, que tanto distingue á las damas valencianas, competian en los espaciosos palcos con la belleza de la pintura del coliseo, iluminación del gracioso quinqué, y armoniosa orquesta que ha sido mejorada notablemente por la nueva Empresa. Su mágico rompimiento impuso silencio á mas de dos mil trescientas personas que concurrieron, y dió lugar á la representacion de la comedia. Sobresalio en ella el mérito del Sr. Viñolas, primer actor, que manifestó por su buena direccion, gusto en los trages, bella produccion y propiedad en el carácter que representaba, haber recibido lecciones de nuestro actual Maiquez, el Sr. Latorre. Asimismo se distinguió el Sr. Martinez, segundo de aquel; pero tenemos el disgusto de que este actor haya sido embargado para Madrid, como tambien el gracioso Castillo, y una hija suya que debia desempeñar las damas jóvenes. Tememos con harto fundamento que no puedan ser reemplazados por actores

(r) Nuestro corresponsal de Valencia al remitirnos este artículo sobre el nuevo teatro de aquella ilustrada capital, se lamenta con mucha razon de las dificultades en que se tropieza para hablar de tan ventajoso establecimiento en el diario que allí se publica. Quéjase asimismo de los que llevados de mezquinos intereses quisieron suponer que Valencia era poco culta para gustar de pasatiempos, si bien acomodados á todos los países respecto del arte, no propios de los que están acostumbrados á solo oír cantar en su lengua nativa. El brillante suceso de la compañía Italiana demuestra lo infundado y artero de semejante suposicion. Valencia ha sido en todos tiempos una de las ciudades mas adelantadas de España, una de las que han hecho en Europa cierto papel sobremanera digno de un pueblo á la par que ilustre, industrioso, agrícola y mercantil. Ella fue la primera que tuvo imprentas regulares en la Península, una de las cuales era dirigida por el amigo de Lope de Rueda, el célebre Timoneda, á mediados del siglo quince. Adelantóse tambien á todos en adoptar la útil providencia del alumbrado, y no les fue aun inferior en punto á teatros, como discreta y oportunamente nota el exacto articulista. Bajo las benignas influencias de su cielo floreció una de las mas selectas academias de poesia que ha admirado el orbe literario, émula de cuantas consiguieron el delfico lauro en Barcelona y en Tolosa. Su escuela de pintura es acaso igual á la de Sevilla, sosteniéndose aun en el día con selecta reputacion y brillantísimo decoro. Acusan por lo comun á los habitantes de tan apacible ciudad de indefinible ligereza; y nosotros, lejos de defenderles de semejante inculpacion, creemos que forma su mas perfecto elogio. El inocente descuido del cantor de Teos, la amena veledad de los Milesios, la indole en fin risueña y flexible de los Atenieses, he aqui la decantada ligereza de los Valencianos. Por eso son tan amables en el trato social, por eso pueden hacer constantemente alarde de cierto instinto de buen gusto, por eso sobresalen en literatura y bellas artes.

que les igualen en mérito. Concluyó la representacion, y quedó el público contentísimo del desempeño de los actores. Los filarmónicos, de que igualmente abunda esta Capital, se entusiasmaron al oír la gran sinfonia de la ópera *Guillaume Tell*, que á su continuacion tocó la orquesta bajo la direccion del Sr. Comellas: los repetidísimos aplausos que la subsiguieron dieron una prueba de la inteligencia de los espectadores; y lleno de gratitud el director, despues de dar las gracias en general, se vió obligado á darlas en particular, pasando á muchos de los palcos, donde recibió repetidas pruebas de la aceptación que habia merecido. Esto presagió una feliz acogida á la compañía Italiana, que no dejó de animarse al reconocer que se iba á presentar ante una concurrencia no tan atrasada como se les habia pintado por los antagonistas de nuestro país. La pieza en un acto *El sueño*, despues de un intermedio de baile, finalizó la funcion de este día, que llenó los deseos de los Valencianos.

Para al siguiente fue anunciada la *Maria ó la Hija abandonada*, en la que llegó á la perfeccion el desempeño de la Sra. Castillo, renovando el sentimiento de veros privados de esta jóven actriz, por la razon ya indicada. Tambien mereció aplauso el Sr. Fournie en el difícil papel de carácter anciano. Repitióse la sinfonia de *Guillaume Tell* y se recibió de nuevo con el mismo ó mas entusiasmo que en el día anterior, finalizando la diversion la pieza *La jóven india*, que representada con mucha verdad por la Sra. Castillo, hizo saltar lágrimas de ternura á la numerosa concurrencia.

Llegó el día de Pascua, (9 de abril), anunciando la ópera seria de Pacini *Gli Arabi nelle Gallie*, y no es posible explicar el tumulto que hubo en el despacho de billetes, porque empezar y concluir su distribucion fue obra de un momento, dejando á una mayoría inmensa sin asientos de preferencia. Existia cierto partido, despreciable á la verdad por la escasez de sus luces, que no cesaba mucho tiempo ha de infundir aversion á la ópera italiana, prestando que no se les entenderia lo que cantasen y por cuya razon no chocarian á este público, por estar todavia demasiado atrasado en esta materia. Estos señores ignoran seguramente que hace mas de setenta años sostenia esta ciudad en el magnifico teatro llamado de la *Oliveza*, el mayor que se conocia en España y por consiguiente no menos capaz que el actual, una compañía italiana compuesta de los profesores mas acreditados de Europa. El pueblo valenciano acaba de manifestar á los recién llegados cuanto alcanza el actor que se distingue en el arte de la música, arte que place constantemente al ánimo y exalta la mas árida imaginacion.

En primer lugar mereció unánime aprobacion el Sr. Cavaceppi al presentarse en la introduccion, no solo por el cuerpo y robustez de su voz, sino por el admirable partido que de ella saca, y la accion sumamente adecuada al carácter que representaba. Allí acreditó el alto concepto que tenia ya adquirido en los clásicos coliseos de Barcelona y Madrid. La Sra. Pastori demostró la maestría que la distingue, é inspiró á su favor un entusiasmo no fácil de pintar. Apenas se le dejaron concluir las piezas sin prorumpir en generales aplausos, debidos á su modestia y á su mérito. Si bien tuvimos el disgusto de no ver á la Sra. Pantanelli, por desempeñar el papel de contralto el Sr. Morini, no por esto decayó la ópera. Este jóven, que promete mucho en su cuerda de tenor, lo desempeñó á satisfaccion, llevándose diversos aplausos justamente debidos á la limpia ejecucion de su canto, al bello efecto de su figura, y al desempeño de su habilidad escénica. Resta solo hablar del Sr. Trezzini. Este profesor ejecutó delicadísimo primores; pero ya sea que no tuviese clara la voz, ó bien que nuestro timpano no se pudiese acostumbrar fácilmente á sus peregrinas modulaciones, ello es que no fue tan uniforme la aprobacion, bien que se le aplaudió lo mismo que á todos. Además, los inteligentes admiran su mérito y no dudan vendrá dia en que todos le tributen sinceros y entusiasmados homenajes.

Tal ha sido el éxito de la primera representacion de ópera, contra el dictámen y esperanzas de los que pugnaban por atribuir á Valencia una falta de gusto de que seria siempre sandez ó injusticia acusarla. Queda demostrado que se halla en disposicion de sostener una buena compañía de ópera italiana; y desde luego nos consta que los actores de esta nacion, que se hallaban desanimados por las falsas sugestionés que les habian imbuído respecto del supuesto atraso de los habitantes de este país han variado enteramente de concepto, y una gratitud sin límites ha reemplazado á sus infundadas prevenciones. Solo falta esperar la representacion de la *Vestal* para tener el gusto de oír á la Sra. Pantanelli, que á mas de su efectivo mérito, se presentará con el prestigio de la aprobacion que ha merecido recientemente en el teatro de Barcelona, voto el mas suficiente de la Península para decidir en esta materia. No se sabe aun si el Sr. Rossi y Sr. Coli Rossi se estrenarán en la ópera bufa *Il Turco in Italia*, que dicen se halla ya para ensayar.

No podemos finalizar este artículo sin rendir justas alabanzas al Sr. Lucini por el superior conocimiento que ha desenvuelto en la perspectiva de las nuevas decoraciones sin embargo de que no produce muy buen efecto el estar tan baja la primera bambalina. No dudamos que el diestro profesor á cuyo cargo está la perspectiva y la pintura, remediará con el tiempo este defecto, puesto que tampoco lo ha tenido para esta representacion, y que irá renovando las decoraciones antiguas atestadas de faltas é impropiedades. La Empresa en fin, á cuya direccion y

alientó debemos un teatro digno de esta populosa Capital, ha demostrado su buen gusto y conocimiento histórico respecto de los trages y diversidad de ornatos accesorios.

Una de las cosas que mas claramente prueban la civilizacion de Cataluña, es que apenas hay poblacion de regular número de habitantes en su industrioso recinto que no tenga un coliseo digno del examen ó curiosidad de los viajeros. Justo es distinguir entre tantos el de la hermosa ciudad de Mataró, concluido el año pasado á espensas de la Administracion del hospital, como edificio de sumo gusto, en cuya construccion y pintura entendi6 don Francisco Lucini. Es de forma ovalada, consta de tres órdenes de palcos, y puede contener hasta nuevecientas personas. Sus decoraciones tienen gracia, perspectiva y novedad, y el telon de boca ostenta muchísimo mérito. Agréguese á esto dos aljibes en lo interior del foro, con sus correspondientes bombas para un caso de incendio, cómodo reparto para los actores, y cuantos accesorios se requieren en órden á la comodidad del público y al decoro de las representaciones.

He aquí la compañía que han formado para el presente año. **AUTOR.** José Orgaz. — **Director de la escena,** José Estrella. — **Actores.** Sres. José Estrella, 1.º, de la Corona; José Comerma, de Reus; Manuel Moran; Felix Castañé; José Nonell, de Zaragoza; Diego Vazquez, de Barcelona; Ramon Oliver, de Barcelona. — **Carácter anciano,** José Picazo, de Barcelona; Antonio Cayron, característico, de Barcelona. — **Carácter jocoso,** José Orgaz, de Barcelona; Juan Cubas, de Barcelona. — **Actrices.** Sras. Antonia Gallardo, 1.ª, de Zaragoza; Antonia Gallegos, de Barcelona; Josefa Alfaro, de Barcelona; Felipa Orgaz, de Barcelona; Juana Angiolini, de Barcelona. — **Graciosa,** Anastasia Orgaz, de Barcelona. — **Característica,** Rosario Sabatini, de Zaragoza. — **Papeles respectivos á sus edades,** Ramona Villalba, de Zaragoza; Catalina Nonell, de Zaragoza.

BAILLE. Director y primer bailarín, Antonio Cairon. — Sras. Antonio Cairon, Felix Castañé, Antonio Gimenez. Señoras Josefa Alfaro, Juana Angiolini, Antonia Gallegos.

CANTADO. Sres. José Nonell, Antonio Cairon, Diego Vazquez. Sras. Anastasia Orgaz, Josefa Alfaro, Rosario Sabatini. **Apuntadoras,** José Segura, Simon Bayona. — **Encargado de la maquinaria,** Ramon Oliver. — **Encargado de la pintura,** Diego Vazquez. — **Músico de compañía,** José Segura, de Barcelona.

« Que trabajen los hombres cuyo espíritu activo necesita alimento ú ocupacion en presentar los medios de que se difunden luego los beneficios de la abundancia en los pueblos confiados al cetro paternal del Rey nuestro señor, seguras de que sus palabras serán recibidas con especial benevolencia. (Real órden circular de este mes de abril.) »

Estas palabras hablan con nosotros, y las recogeremos con la veneracion debida al alto origen de donde emanan. Sí; nuestro espíritu activo necesita de alimento y de ocupacion, y desearíamos comunicar esta actividad á todos nuestros compatriotas; porque estamos seguros de que solo despertando del letargo de la indiferencia, de la rutina de la ignorancia, podemos volver á ser lo que fuimos en otros tiempos. Bien dijimos al empezar nuestra patriótica tarea, que para el vigor y fuerza de los gobiernos no era preciso extinguir el espíritu público, sino encaminarlo, y vemos con indecible satisfaccion que los que están al frente de los negocios han comprendido esta verdad. Se nos da una anchura prudente y saludable para esponder nuestras humildes ideas, para desahogar este amor al bien que nos inflama; y se nos ofrece en premio una sincera benevolencia. Arrojámonos, pues, con confianza al sendero que se nos ha trazado, sigámonos impávidos, y si conseguimos nuestro fin, no queramos otra recompensa que el aprecio de la patria á que consagramos nuestros desvelos.

La circular del Ministerio de la Guerra de 9 del corriente á los Capitanes generales es una coleccion de máximas, fruto de la esperiencia y del escarmiento de los siglos. Es una profesion de fe, una norma recta, segura, inflexible, para la conducta de todos los Españoles. Con ella á la vista se sabe la voluntad espresa de S. M., voluntad conforme con la justicia y con la conveniencia general. Ella confunde á los partidos opuestos en los fines, pero uniformes en los medios; desvanece las locas esperanzas y ambiciosas ilusiones; inspira aquella confianza de estabilidad que es la única capaz de comprometer á los particulares en la causa del Gobierno; y establece los principios justos y moderados con que deben precaverse primero, y luego reprimirse, si fuese necesario, las maquinaciones de los desleales.

Para lo primero exige la vigilancia; para lo segundo, en último apuro, el uso de la fuerza armada. Para la vigilancia no es necesario desplegar vanos aparatos de terror, ni incomodar al habitante pacífico, ni obrar sobre leves indicios y compradas delaciones, ni establecer un sistema de provocacion, multiplicando artificialmente los delitos por el bárbaro placer de castigarlos. Para el uso de la fuerza armada no es necesario fatigar al soldado con marchas sin objeto, ni amedrentar á los pueblos, ni sujetarles á las vejaciones que trae consigo el tránsito de tropas, ni afectar aquellos recelos que van siempre acompañados de la crueldad, como en el pecho de Dionisio de Siracusa.

La vigilancia debe ser oculta, tranquila é invisible; el castigo es el que debe ser pronto, público y estrepitoso. Sepan los malvados que se les sigue sin perderles la pista; pero no se alarme á los hombres de bien hasta el punto de tener que mirar al rededor antes de proceder á la accion mas inocente, ó de proferir la palabra mas insignificante. Duerma tranquilo quien no contravino á las leyes, y no tema amañecer en un calabozo; al paso que el perverso que maquina contra el Gobierno, seguro de que se

le observa, no ose poner en accion los medios que le sugiera su perfidia.

La ilustrada moderacion de los que se hallan al frente de las provincias es el mejor garante de que hasta aquel punto que fuese posible no perjudicarán ningun interés si para protegerlos todos tienen que hacer uso de la fuerza militar. Esperamos que no llegará este caso, porque los pueblos cansados ya de revueltas que jamás han tenido felices resultados, desengañados de vocingleros y atizadores del desórden, sienten intimamente la necesidad del reposo. Otra clase de movimiento es el que se hallan dispuestos á recibir: movimiento de sanas ideas, de empresas útiles, de progresos en la agricultura, en las artes, en el comercio, en la civilizacion, en una palabra, en la prosperidad. ¿De qué sirve ocupar la imaginacion de los pueblos en teorías abstractas, en cavilaciones engañosas, seductoras tal vez en boca de un sofista, pero imposibles ó fatales en la práctica? ¿No es mejor ocuparla en promover bienes mas reales, mas inmediatos, mas seguros, y enseñarles el camino recto de su felicidad, que es el del reposo, el del trabajo, el de la obediencia, el de las buenas costumbres?

En la bandera del paternal Gobierno de S. M. se halla escrito: *Derechos de la soberanía en su inmemorial plenitud para que el poder Real tenga toda la fuerza necesaria para hacer el bien.* En este lema se halla tambien consignado el derecho de los pueblos, á saber el de ser bien gobernados, derecho de que se hallan en posesion y sobre el cual no son jueces competentes las facciones. S. M. no quiere este poder que representa el divino y que le ha sido transmitido por sus augustos progenitores, sino para hacer el bien. Del uso de este poder él es el responsable, y él dará buena cuenta al supremo Sér, que premiará sus desvelos y le dará mas larga compensacion á sus amarguras.

Léese en el otro lado de aquella bandera. *Derechos de sucesion asegurados á la descendencia directa y legitima del Rey nuestro señor en conformidad de las antiguas leyes y usos de la Nación.* Las leyes están solemnemente establecidas; el uso jamás ha tenido interrupcion, ni experimentado resistencia, y pronto va á ser ratificado por un nuevo ejemplar en la jura de nuestra escelsa PATRIESA. Donde quiera que ondee la bandera del Gobierno de S. M. presentará estas dos inscripciones á la vista de todos, y reunirá en pos de sí á todos los Españoles amantes de su Patria y de su Rey.

Nosotros entretanto cumpliremos el deber á que se nos escita, y seguiremos predicando la union, la fidelidad, y la gratitud hácia el Soberano que promueve nuestra dicha. Escribimos bajo los auspicios de una Autoridad que es el idolo de la Provincia y que abraza los mismos sentimientos. Su sombra autorizará nuestra voz y estamos seguros de que no será desoída por la pública sensatez.

ESPIRITU DE LOS PERIODICOS NACIONALES.

Gaceta de Madrid. Bajo el epigrafe de Virgilio *Quid data porta ruunt* estiende varias reflexiones para demostrar que las mudanzas deseadas por algunos ilusos de buena fe en las instituciones políticas de los pueblos producen efectos contrarios á sus propias miras. Cita en comprobacion de esta verdad los ejemplos que nos presenta la historia antigua y moderna, y recuerda las espresiones que hemos oído á personas por otra parte moderadas y juiciosas, que achacando á los hombres la culpa de las cosas, se lisonjaban de poder guiar con cálculo y acierto la desbocada cuadriga de una revolucion. Habla del Real decreto de amnistia, como de un acto no solo de bondad y de sentimiento paternal, sino tambien de ilustracion y sabiduria, y como efecto de un convencimiento íntimo de que los excesos de la época anterior no fueron producidos por la malignidad del corazon, sino por la perversidad de las ideas. En nuestra opinion particular esta proposicion es muy justa; y cuando así no fuera, bastaria que fuese como es eminentemente generosa para adoptarla. Prosigue la *Gaceta* esplicando la conducta natural y necesaria del hombre cuando roto el freno de la autoridad se entrega á sus propios movimientos de ambicion y de codicia, y los choques que en consecuencia deben producir estas pasiones, que siendo comunes á muchos individuos se cruzan en mil direcciones diferentes y se estrellan entre sí pulverizándose como los átomos de Gasendo en medio de un caos que jamás toma una forma regular.

Correo literario y mercantil. En un artículo suscrito por la acreditada inicial B. espone el sistema que va á seguir con respecto á la censura teatral, y establece el derecho que tienen los periodistas á hacer observaciones sobre el buen desempeño de los actores. Este es un derecho de que no queremos desprendernos, si bien lo ejerceremos con aquella moderacion, decoro y urbanidad que hace tolerables las críticas á todo actor de razon y que sepa los gajes del oficio. Actores sobrado ignorantes ó poco modestos ó mal acostumbrados han querido disputar este fuero á los escritores; mas para su desengaño les copiaremos un parrafito de dicho correo: «La profesion de actor no excluye la justa y fundada crítica de los periódicos, como parece que algunos han llegado á imaginarlo. Al contrario, ninguna la requiere y aun la provoca tanto. El postrero hombre del pueblo, sentado en el último rincon del patio, adquiere por su dinero la facultad de reprobar y aplaudir al actor mas afamado. ¿Como puede negarse el mismo derecho á un escritor, siempre que lo ejerza con decoro y sin malevolencia, cuando el Gobierno lo permite, y previa censura lo autoriza? Por otra parte, ¿no son los

cómicos los que en el tablado critican, escarnecen y castigan los abusos, los vicios y los crímenes de los hombres sin escepcion de clases; y esto no con fugaces chicheos y murmullos, no con una pluma sujeta á miramientos y restricciones, sino de viva voz, y remedando con gestos y ademanes, á veces exagerados, personificando en fin el mismo delito ó la misma extravagancia que denuncian al odio ó á la risa del público? Y este público lejos de culpar á los actores, los aplaude tanto mas cuanto ha sido mas perfecta su imitacion. Siendo lícito reconvenir á un poeta de no haber sabido pintar las pasiones ó las ridiculeces que constituyen la esencia de su drama, ¿por que ha de creerse de mejor condicion el cómico que no acierta á espresar las ideas del poeta?...» Las ideas del Vapor están del todo acordes con las de su colega de Madrid; y así anticipamos este aviso para que nadie se ofenda ni amostace si nuestro latiguillo le alcanza, ya que no lo manejaremos con ira ni por envidia ni por otro de los pecados capitales, sino por deseos de ver complacido el público y alentado el arte dramático.

Alcance del correo de ayer.

Llegan los periódicos hasta el 12 del corriente. He aquí las noticias mas recientes y fidedignas segun las trae el *Monitor de Paris*.

Constantinopla 20 de marzo.

La escuadra rusa se halla todavia fondeada en el Bósforo; siendo de observar no obstante que desde el 24 de febrero en que pedía la Puerta á la legacion rusa la salida de dicha escuadra solo en el dia 28 facilitaba el viento el paso del canal. Precisamente entonces los asuntos de Esmirna habian puesto al Divan en la mayor incertidumbre.

Apenas supo el embajador de Francia que aquella ciudad habia dejado de reconocer la autoridad del Sultan, cuando se apresuró á escribir á Ibrahim dándole á entender las consecuencias de un hecho que anunciaba intenciones muy hostiles. Significó al propio tiempo al cónsul general de Francia en Esmirna que bajase su pabellon; demostracion combinada con el ministro de Inglaterra para que su cónsul hiciese otro tanto.

El Gobernador provisional que mandaba el pueblo en nombre de Ibrahim dejó el mando de su propia voluntad, y volviendo á encargarse de sus funciones el Gobernador antiguo, restablecióse inmediatamente el órden. Ibrahim ha declarado en su contestacion al almirante Russin, que cuanto habia ocurrido en Esmirna se practicara sin su consentimiento, lo cual se manifiesta mas positivo cuanto que ninguna fuerza egipcia habia invadido dicha ciudad.

Parece no resulta cierta la negativa opuesta por Mehemet-Ali-Bajá á las proposiciones que le llevó la goleta *La Mesange*, ni el envio de plenos poderes á su hijo Ibrahim para firmar inmediatamente la paz segun las condiciones convenidas precedentemente entre el Virrey y Halil-Bajá plenipotenciario de S. A.

Francfort 4 de abril.

La inalterable tranquilidad que hacia presagiar ayer noche un éxito lisonjero á los negocios de la feria, fue repentinamente turbada. Grupos de gente armada invadieron dos cuerpos de guardia en los cuales habia los presos; mataron las centinelas, se apoderaron de las armas, y trabando enérgico combate con los piquetes hirieron mortalmente un sargento, y pusieron á los presos en libertad. Otro peloton logró además apoderarse del campanario de la Catedral donde ya tocaban á rebato, al propio tiempo que varios militares enviados con el objeto de reforzar los cuerpos de guardia, lograron despues de una fuerte lucha dispersar á los perturbadores. Algunos de los presos habian rehusado rendirse á las instigaciones de sus libertadores; otros han vuelto voluntariamente á presentarse, y se ha logrado coger y custodiar á los restantes.

Es de notar que en la misma noche ocurrieron disturbios en los alrededores. De ellos salieron muchos paisanos armados con direccion á nuestros muros; pero habiendo hallado las puertas de la ciudad guarnecidas de tropa se retiraron hácia una de las torres llamada *Warte*, donde cometieron innumerables excesos.

La tropa de linea tuvo cuatro hombres muertos y quince heridos, entre los cuales hay cinco de gravedad. En el número de los perturbadores detenidos se hallan igualmente muchos cuyas heridas dejan muy poca confianza.

Segun la correspondencia particular de la *Emancipation*, parece que los estudiantes de todas las universidades alemanas habian concebido el plan de una gran revolucion que debia estallar simultáneamente durante los feriados de Pascua, en el gran ducado de Bada, la Baviera, Riniana, el Hesse-Electoral y Francfort.

Las tropas de Treves y Coblenza habian ya recibido órden de dirigirse hácia Francfort. La noticia de haber cesado aquellos disturbios dió lugar á una contra órden. Créese no obstante que Francfort será guarnecido por tropas prusianas.

La *Gazette des postes* anuncia que no solo fue asaltada y robada la Administracion de aduana de *Tauerheims*, sino tambien la de *Preungerheims*, situadas ambas en las inmediaciones de Francfort.

El motivo de estos tumultos parece que era el odio contra la Dieta germánica.

BARCELONA.

IMPRESA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.